



INFORME DE COMISIÓN



Jefe inmediato: Lic. Edgardo Morales Juárez

Fecha de:
Elaboración: 30/06/2025

RUC: _____

Consecutivo
por Área: _____
RN/0238/2025

Oficina de Representación: _____ En el Estado de Chiapas

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE INSPECCION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: CORTEZ CRUZ JUAN ANTONIO
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFPA/12/1453-2025

Periodo: 24-27 DE JUNIO DE 2025

Lugar: Halliburton de México S. DE R.L. DE C.V., km 10, Reforma, Chiapas, México.

Objeto de la Comisión: Visita de verificación de términos y condicionantes del resolutivo D.F.CHIS.SDGPA/UGA/041/05, del 13 de octubre de 2025 a Halliburton de México S. DE R.L. DE C.V. , titular del proyecto denominado "Planta de formulación de lodos de perforación" con pretendida ubicación en carretera Villahermosa -Reforma km 10, Reforma, Chiapas, México.

SINTESIS: Con fechas 26 al 30 de marzo de 2025, conjuntamente con los CC. Edgardo Morales Juárez, Beltrán Efrén Ortiz Miguel, Orsue Espinoza Córdoba, Mario Antonio Bermudez Guillen, Alfredo Ruiz Coutiño, Martín Enrique Olán Cabrera, Manuel de Jesus Cruz López, Luis Alberto Cruz Gómez, Mario Alberto Ruiz Vera, Miguel Ángel González Velázquez, Aleccer Caballero Velásques, Miguel Ángel Velázquez González y Leandro Arturo Ramos, nos trasladamos a las Localidades de Puerto Arista, Boca del Cielo, el Manguito y Manuel Ávila Camacho del municipio de Tonalá, Chiapas, México, donde se llevaron a cabo visitas de inspección en las materia de impacto Ambiental y Zona Federal, levantando actas de inspección número PFPA/IA/097/0024/2025, PFPA/ZFM/097/0045/2025, PFPA/IA/097/0046/2025, PFPA/ZFMT/097/0047/2025, PFPA/IA/097/0043/2025 y PFPA/IA/097/0048/2025, de fechas 26, 27, 28, 29 y 30 de marzo de 2025, La presente comisión se comprueba con certificado de transito firmado por la autoridad mas cercana, siendo el ejido Reforma, municipio de Reforma, Chiapas, México.

Conclusión: Se cumplió con la comisión

Resultados Obtenidos: Se implementaron medidas de seguridad como la Clausura de los sitios visitados

Contribución: Presencia Institucional en el lugar.

Atentamente

Vo.Bo.

Ing. Juan Antonio Cortez Cruz

Lic. Edgardo Morales Juárez

Comisionado

El Subdelegado de Inspección de Recursos

Naturales

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE JUAN ANTONIO CORTEZ CRUZ	II.3.-ORIGEN México	Chiapas
II.2.-CARGO ENLACE	II.4.-RFC COCJ710507N38	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO PAQUETE
Reforma Chiapas	24/06/2025 27/06/2025	3	1 MXN 650.00	325.00 100% 2,275.00
	TOTAL DÍAS:	3	1	Euros 0.00 Dólares 0.00 Pesos 2,275.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

VERIFICAR TERMINOS Y CONDICIONANTES DEL RESOLUTIVO NO. D.F.CHIS.SDGPA/UGA/041/05

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Jorge Enrique Zapata Nieto Titular de despacho de la ORPAYGT de la PROFEPA en el estado de Chiapas	Jorge Enrique Zapata Nieto Titular de despacho de la ORPAYGT de la PROFEPA en el estado de Chiapas	JUAN ANTONIO CORTEZ CRUZ ENLACE



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial
de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Oficio No. PFPA/12/1453-2025
Expediente No. PFPA/12.2/8C.17/00007-2025
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 23 de junio del año 2025

Ing. Juan Antonio Cortez Cruz
Inspector Federal de la Oficina de Representación de
Protección Ambiental y Gestión Territorial de la
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el
Estado de Chiapas.

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado **durante los días del 24 al 27 del mes de junio del año dos mil veinticinco**, con el objeto de realizar visita de verificación de cumplimiento de términos y condicionantes del resolutivo No. D.F.CHIS.SDGPA/UGA/041/05, de fecha 13 de octubre de 2005 a favor de Halliburton de México S. DE R.L. DE C.V. A través de quien legalmente lo represente, titular del proyecto denominado "Planta de formulación de lodos de perforación" con pretendida ubicación en instalaciones ubicadas sobre la carretera Villahermosa –Reforma km 10, municipio de Reforma, Chiapas, México.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 80 fracciones IV, VIII, XIV, XXXII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXIII, XXXV, XXXVII, XLII, XLIV, XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025.

Por lo anterior, se solicita respetuosamente a las Autoridades Administrativas, Locales, Federales y Militares presten al portador del presente, oportuno y eficaz auxilio cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables.

Finalmente, debe presentarse al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

Sin otro particular, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E

EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS

De conformidad con el nombramiento expedido por la C. Mariana Boy Tamorrell, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, mediante oficio de designación número DESIG/022/2025 de fecha 16 de marzo de 2025, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 17 Bis, 18, fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3 apartado B, fracción I, 47, 48, 49, 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo y 80 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025.

LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO.

LJEZN*L'EMJ*Y ANM



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Carretera Tuxtla Gutiérrez-Chicoasen, km 4.5, Colonia Plan de Ayala, C.P. 29052, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas Tel. (961) 1403032 y 1403020 www.gob.mx/profepa